DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

Mariscal López 993 y EE.UU.
Teléfonos: 225.801/4 Int. 227
Tele/Fax UOC: (595 21) 442-247
Email: dibenuoc@diben.org.py
Asunción, Paraguay

CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2012
"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE" 2DO. LLAMADO

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los 29 días del mes de junio del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la **Dirección de Beneficencia y Ayuda Social – DIBEN**, sito en Mcal. López Nº 993 esq. EE.UU., siendo las 10:30 horas y estando reunidos los integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, **Abog. Cesar Romero Rojas Director de la D.C.P** (quien preside el acto), **Sr. Juan Samudio Jefe de la DLCM, Srta. Ma. Lina Fretes Doldán y Sra. Rosa Lina Ferreira, Miembros de la D.C.P.; el Abog. Gerardo Alfredo Monges;** a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado a **Contratación Directa Nº 09/2012** para **"Adquisición de Combustible y Lubricantes" 2do. Llamado.** y en cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

Se deja constancia que solo una empresa presento oferta, quien es: **Barcos & Rodados** con M.E. **Nº 157** presentando oferta a las **10:00.**

No cumpliéndose con lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 Art. 34º donde se establece que el mínimo para el análisis de las propuestas económicas es de tres oferentes y atendiendo la Resolución **UCNT Nº 100/06** y la Resolución **DNCP Nº 805/09,** donde se establece agotar instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes, la Convocante, resuelve la devolución de sobres a fin de dar cumplimiento a las resoluciones antes citadas.

Queda establecida la nueva apertura de sobres para el día 09 de julio de 2012 a las 10:30 horas, siendo la hora tope para la presentación de ofertas las 10:00 horas (cinco días hábiles posteriores a la presente fecha).

Ma. Lina Fretes T.
Dirección de Contrataciones

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

Rosa Lina Ferreira
D.C.P.

Abog. Gerardo A. Monges R.
Mat. C.S.J. Nº 23.753